



I. MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
191° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2016 ~ 2020
Martes 17 de Abril de 2018
9:00 horas

En **Sagrada Familia, 17 de Abril de 2018**, siendo las **9:10 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 11:50 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Marfín Arriagada Urrutia.**

Señor Concejal Municipal, don, **Oswaldo Jorquera Padilla,**
Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido,**
Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela,**
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez,**
Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera,**
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González,** y
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera.**

TABLA:

- 1.- **Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°190, 10.04.2018.**
- 2.- **Aprobación de Acuerdos Acta Sesión Ordinaria N°190, 10.04.2018.**
- 3.- **Lectura Correspondencia.**
- 4.- **9:30 horas, Asiste doña Ingrid Ormazábal Muñoz, Encargada de Licitaciones Públicas.**
 - **Aprobación para firma de contrato del siguiente proyecto que se encuentra adjudicado y que supera las 500 U.T.M.**

- SUMINISTRO ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA COMPUTACIONALES Y ASEO 2018.
Adjudicada a la empresa Comercializadora de Libros Limitada, Rut: 76.068.648-4, por un monto de \$46.647.715.- valor neto.

5.- 9:50 horas, Asiste don Felipe Toledo Ureta, Encargado de la Corporación Cultural, Social y Deportiva, de Sagrada Familia.

- Información sobre avances de la Corporación Cultural, Social y Deportiva, de Sagrada Familia.

6.- 10:10 horas, Asiste don Patricio Salinas Cornejo, Director de Obras Municipales.

- Información solicitudes de órdenes de compras realizadas por la D.O.M.

7.- Hora de Incidentes.

1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°190°, 10.04.2018.

Alcalde, comenzamos con la aprobación del Acta N°190°.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, no se encuentra presente al momento de la votación.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

- Sin ninguna observación el Acta es aprobada por los señores Concejales.

2.- Aprobación de Acuerdo Acta Sesión Ordinaria N°190°, 10.04.2018.

- Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaría Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica: La Aprobación para firma de contrato del proyecto que se encuentra adjudicado y que supera las 500 U.T.M. “CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA RECINTOS MUNICIPALES E INMUEBLES AÑO 2018. Adjudicada a la empresa Múltiples Servicios Integrales Alfredo Rodríguez E.I.R.L., Rut: 76.606.366-7, por un monto de \$2.200.000.- valor neto mensual, desde Marzo hasta Diciembre 2018”, según presentación realizada por doña Ana Lillo Gutiérrez, Encargada de Licitaciones Públicas y a resolución tomada por el Honorable Concejo

Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 190° Sesión Ordinaria del día martes 10 de Abril de 2018.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, se abstiene, porque la señora Ana Lillo, ya no es la persona que está a cargo de las licitaciones públicas.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Secretaría de Planificación Comunal, a la Dirección de Administración y Finanzas con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a diez días del mes de Abril de 2018.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

Alcalde, comenzamos con la aprobación de los Acuerdos.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, no se encuentra presente al momento de la votación.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

- Sin ninguna observación el Acuerdo es aprobado por los señores Concejales.

3.- Lectura de Correspondencia.

- No hay correspondencia.

4- Cuenta del señor Alcalde.

- Fiesta de la Chicha, año 2018.

Alcalde, comenta, la semana pasada estuvimos todos prácticamente trabajando 100% para la Fiesta de la Chicha, sabíamos que el día viernes no íbamos a tener gran afluencia de público, como el año pasado que estuvieron los Vásquez, como digo son sandia calada porque donde vayan ira mucha gente, pero para los rancheros fue beneficioso, siempre vamos a tener problema con los vendedores ambulantes, no así con las personas que andaban vendiendo globos. El próximo año vamos a pensar bastante bien sobre la organización, porque hay gente que se aprovecha y quiere ir siempre a ganador, pero la inversión la hacemos nosotros la Municipalidad, le damos la facilidad a las personas para que les vaya bien pero siempre quieren más, y después lo primero que hacen es tirar a la gente en contra la autoridad, lo digo especialmente por el presidente de la Junta de Vecino, creo que el actuar que tuvo él no es el mejor, quiero ser honesto tenemos una buena amistad pero no por eso nos vamos a pasar, porque aquí somos todos iguales, vamos a revisar bien los ranchos especialmente el de él, porque pone dos ranchos y paga solamente uno, eso no debería ser.....

Concejal González, interviene, pero hay Inspectores.

Alcalde, responde, él nos vende la mula, los Inspectores no tienen la culpa.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Cuánto está pagando cada rancho?

Concejal Ramírez, responde, \$30.000.- salía en las bases.

Concejal Díaz, alude, dos pedacitos de carne por dos lucas.

Concejal Toledo, señala, es el espacio que ocupan.

Concejal Jorquera, acota, es el hecho más que la plata, porque vale \$30.000.-

Concejal Díaz, manifiesta, la plata es la importante.

Concejal Jorquera, indica, pero la ganancia es para él.

Concejal Díaz, alude, siempre he dicho aquí sin ningún miedo que la gente de Rincón de Mellado se enoje conmigo o me tome mala, encuentro que se aprovechan de esto porque quien hace la fiesta es la gente de la Municipalidad, nunca he visto que Rincón de Mellado tenga un crecimiento en algo y que digan esto se obtuvo gracias a la Fiesta de la Chicha, cada quien trabaja para su beneficio, pero nunca han dicho esta área verde, o esta sede la hicimos con la Fiesta de la Chicha.

Alcalde, comenta, estuve en dos ranchos trabajando por ejemplo el día sábado estuve donde el Benó, atendí 20 mesas y cada una pagaba sobre \$35.000.-, el día domingo estuve ayudándole al Matías, atendí 20 mesas y la que menos pagó fue \$25.000.-, tengo muy claro que el primer puesto que estaba a la mano izquierda, le fue mal, creo que vamos a tener que sacarlo o correrlo, sabemos que era una apuesta, cité a la persona mañana para conversar porque creo que estamos al debe, todos sabemos que en un negocio va a perder o ganar, pero en forma personal me dio mucha lata, pero hay que conversar con él para ver cómo podemos colaborar, no estoy diciendo que no pague nada.....

Concejal Quiroga, interviene, ¿De donde era ese rancho?

Alcalde, responde, de Curicó.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Qué pasa si ese rancho hubiese sido el mejor ubicado y todo el resto le dijera nos fue mal? ¿Los iba a citar a todos los demás?

Alcalde, responde, Alen, hay que entender una cosa, lo estoy citando porque observé durante todo el fin de semana el rancho y no fue la mejor ubicación. Se hizo una reunión con la Junta de Vecino, en realidad no era necesario hacer más, pero esa vez quedamos que íbamos a colocar una persona vendiendo empanadas y nadie dijo nada, pero se vieron amenazados porque eran de mucha mejor calidad, el presidente comenzó a leonar a algunos pero no todos los rancheros pescaron, al final todos vendieron y les fue bien.

Con respecto a los números artísticos a la gran mayoría de la gente les gustó, en el plano folclórico creo que nos caímos nuevamente en colocar un plato fuerte muy tarde, el próximo año no puede ser más allá de las seis de la tarde.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Cuánto fue la capacidad de autos?

Alcalde, responde, la recaudación de parquímetro fueron \$16.575.000.-, es un poco más que el año pasado.

Concejal Díaz, pregunta, ¿El año pasado costaba lo mismo?

Alcalde, responde, sí, fueron chauchas más que el año pasado a pesar que el show no era tan potente como el año pasado, no tuvimos grandes problemas en los estacionamientos sólo estos que andaban con los controles universales...

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Qué pasa ahí?

Alcalde, responde, no sé qué habrá pasado, pero la gente no reclamó porque saben que en estas fiestas masivas van con lo justo y necesario. El próximo año lo que vamos a ver es que los guardias se den una vuelta por el estacionamiento, creo que Carabineros no se portó a la altura como pensábamos, voy a hablar con el General Salazar, fuimos compañeros de curso, hay que decir la verdad, porque ellos piden colaboración para lo que necesitan pero también tienen que prestar colaboración para lo que necesitan, no debería haberme preocupado pero ellos tuvieron una buena atención de parte de nosotros, pero el próximo año con Seguridad Ciudadana vamos a tener un trabajo más acotado....

Concejal Ramírez, interviene, con respecto a eso Alcalde, a mí también me preguntaron y les dije ustedes este año lo hicieron solos no nos preguntaron y cuando fuimos a la conferencia de prensa usted nos dijo que el año pasado se había equivocado y resulta que este año estuvieron peor que el año pasado, reclamaban por todo que había mucho vendedor ambulante y de empanadas, lo único que les dije que no me metía en nada porque ustedes fueron los organizadores, ya que nosotros no participamos en ninguna reunión. Lo otro Alcalde, más allá de quien tenga los baños estos estaban muy cochinos y la gente pagó \$500.-, incluso el de los artistas que estaba detrás de las autoridades, pero deben permanecer limpios.

Alcalde, quiero que nos pongamos de acuerdo, porque siempre me alegaban que era la misma...

Concejal Toledo, interviene, si no es remate lo va a sacar la misma persona de otros años, pero si va a remate lo tomará cualquiera...

Alcalde, interviene, Geo seamos honestos y no me pueden decir que no, porque sería darse una vuelta carnero más o menos, anteriormente decían siempre la misma persona está en el remate porque no cambiamos, tal vez colocar una persona de la Municipalidad para que esté atento...

Concejal Ramírez, alude, Alcalde o en la licitación que quede establecido como exigencia.

Alcalde, viste Geo te estás dando vuelta carnero....

Concejal Toledo, interviene, ¿Por qué?

Alcalde, ¡Pero me puedes escuchar! Nosotros arrendábamos los baños y nos salía casi tres millones de pesos...

Concejal Toledo, interviene, lo que he dicho siempre, si los remates son muy altos ahí va aparecer poca gente...

Alcalde, señala, para la primera semana de Mayo tener la cuenta de la Fiesta de la Chicha, para entregársela a los Concejales.

➤ **Reunión en SUBDERE.**

Alcalde, comenta, el día viernes me llamó el senador Coloma, para que fuéramos con Mariela Peña, a las dependencias de la SUBDERE de Santiago, para conversar con don Felipe Salaberry, Subsecretario Administrativo, fuimos tres Alcaldes por lo tanto tampoco podemos dar a conocer todo. No habrá tanto énfasis en los P.M.U. por ejemplo sedes sociales, hay que ver más espacios públicos, está aprobada la pavimentación de calles y veredas en Santa Rosa, hay un proyecto que tiene 695 días aprobado y otro de 693 días, a ese el Subsecretario le dio luz verde para la resolución y ejecución de esos proyectos, Santa Leonor y el otro varias plazas de Sagrada Familia.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Plazas o Plazoletas?

Alcalde, responde, Plazoletas más que nada para que existan más luces, veredas de buena calidad, estamos trabajando mucho con los APR, también se está viendo la opción de Santa Rosa, para que el Ministerio de Desarrollo Social recapacite por el diseño del alcantarillado de ese sector. Pero él me decía, ustedes llevan 150 días que no le han pagado a la empresa por el diseño de Villa Prat, le respondí Subsecretario el dinero fiscal hay que cuidarlo, no voy a entregar algo sino estoy conforme con el trabajo que se está pidiendo y miran a huevo los ITOS que ven el proyecto, pero para eso están nuestros profesionales. También le comenté lo del sector los Quillayes, no saco nada con hacer un estado de pago, si el proyecto no me va a quedar bueno, no me voy arriesgar a lo que pasó en Santa Ana y Corral de Piedra, puede ser cliché prefiero estar en mala con la comunidad un rato pero tiene que quedar como corresponde.

En Villa Prat no nos invitan a ninguna reunión como mandantes, para darles a conocer en que vamos, tanto el Concejal Díaz como este Alcalde han dado a conocer en la radio local para que la gente se entere, nosotros a Villa Prat siempre les hemos dado la importancia que corresponde, porque todos los sectores son iguales. Mientras viajaba de Santiago venía pensando que es bueno buscar asesoría, Enzo, para que nos revise todos los supuestos terrenos que se compraron en la administración anterior, nuevamente apareció Santa Adriana....

Concejal Jorquera, interviene, una vez pedí los dominios de las propiedades...

Alcalde, continúa, estamos con el tiempo muy corto, creo que vamos a tener que hacerlo en forma particular, tal vez con alguien que trabajó en Bienes Nacionales, porque al parecer viene otro sitio con el mismo problema...

Concejal Jorquera, interviene, el otro día se sentían máquinas trabajando.

Alcalde, pregunta, ¿Dónde?

Concejal Jorquera, responde, en la Isla.

Alcalde, no sé.

Concejal Díaz, estamos como marido engañado.

Alcalde, continúa, el de Santa Adriana es de ellos, entonces, como se hicieron las cosas.

Concejal González, pregunta, Alcalde, ¿Por qué en lo Valdivia cuando se construyó el gimnasio, jardín infantil, sede, y en nuestro periodo colocaron postes de luz? Se construyeron tres cosas antes y no se pueden sacar, nosotros pusimos cuatro postes que son movibles y nos llevaron a la Contraloría.

Alcalde, alude, son cosas que pasan y nos podemos encontrar con diferentes tipos de problemas.

Concejal González, pregunta, ¿Quién está viendo los APR?

Alcalde, responde, Secplac, Alan y Rosario. Podemos decirles que vengan a una sesión de Concejo, para que nos cuenten todo de lo que se ha hecho en los APR.

Insisto, no se puede conversar tanto con el Subsecretario delante de los otros Alcaldes, porque de la idea de uno van a querer sacar algo. Los terrenos en Sagrada Familia están muy caros, en comparación a otras comunas, por ejemplo en Teno una hectárea está a M\$25.000.- y acá estamos hablando sobre M\$100.000.-, lo más barato es camino a la Estrella M\$65.000.-. Les quiero comentar estamos en conversación con la familia Amenábar, por cinco hectáreas.

Concejal González, señala, donde la señora Angélica Edwards o los Villalonga.

Alcalde, responde, los Villalonga piden M\$65.000.- la hectárea pero está camino al Descanso. También está la familia Reyes, frente a la Lautaro pero piden caro.

Concejal Toledo, ¿Cuánto es caro?

Alcalde, responde, M\$100.000.-

Concejal González, manifiesta, si es la Municipalidad la que compra, siempre será caro.

Alcalde, responde, sucede que acá la gente en vez del terreno está vendiendo el clima.

Concejal González, señala, cobran caro porque dicen que la Municipalidad tiene plata.

➤ Cuenta Pública, año 2017

Alcalde, comenta, el día viernes 20 del mes en curso, a las 19⁰⁰ horas, se realizará la Cuenta Pública año 2017, en el Gimnasio Municipal.

➤ Aniversario Villa Prat

Alcalde, señala, el 23 del presente mes es el aniversario de Villa Prat, haremos un desfile que es la preparatoria del 21 de Mayo, no tengo conocimiento que se hubiese celebrado el día de Villa Prat.

Concejal Díaz, manifiesta, no tengo recuerdos de desfile, pero ahora es por inquietud de este Concejal.

5.- 9:50 horas, Asiste doña Ingrid Ormazábal Muñoz, Encargada de Licitaciones Públicas.

- Aprobación para firma de contratos del siguiente proyecto que se encuentra adjudicado y que supera las 500 U.T.M.
- SUMINISTRO ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA COMPUTACIONALES Y ASEO 2018.
Adjudicada a la empresa Comercializadora de Libros Limitada, Rut: 76.068.648-4, por un monto de \$46.647.715.- valor neto.

Alcalde, comenta, la presentación de esto se hizo la semana pasada por la persona que estaba anteriormente encargada de las licitaciones públicas, no sé si ahora le harán alguna pregunta a la señorita Ingrid.

Ingrid Ormazábal, Alcalde buenos días señores Concejales, voy a comenzar presentándome, soy Ingrid Ormazábal, profesional de la Dirección de Administración y Finanzas, desde el 2 de Abril de este año, por Decreto Alcaldicio n°387, por lo tanto me tocó estar acá para la aprobación del contrato de suministro de oficina y aseo. Este contrato fue adjudicado en Febrero y ahora necesitamos la aprobación del Concejo. Pero si bien este contrato es por un monto de \$46.647.715.- valor neto, no quiere decir que se va a ocupar el total del dinero...

Concejal Díaz, interviene, ¿Esta empresa ve todas las fotocopiadoras que tiene la Municipalidad?

Ingrid Ormazábal, responde, no, este suministro es solamente para comprar material de oficina y aseo.

Concejal Díaz, tenía esa duda porque cuando voy a las oficinas dicen que está mala y la mantención, que se yo.

Alcalde, comenta, si la fotocopiadora no está funcionando la empresa tiene que traer una nueva.

Concejal González, pregunta, ¿Este suministro es para todos los Departamentos, incluyendo Salud y Educación?

Ingrid Ormazábal, responde, las tres áreas trabajan con el suministro, pero con distinto presupuesto.

Concejal González, pregunta, ¿Este monto para que Área es?

Ingrid Ormazábal, responde, para el Área Municipal.

Concejal González, pregunta, ¿Esta empresa ya está lista para los otros dos Departamentos?

Ingrid Ormazábal, responde, sí.

Concejal González, pregunta, ¿Por cuantos millones?

Ingrid Ormazábal, responde, no manejo esa información.

Concejal González, alude, debe ser menos como no pasa por el Concejo.

Concejal Ramírez, señala, esta es una cantidad de millones para gastar durante el año, es para no estar pidiendo recursos cada tres meses.

Ahora, usted se preguntará porque yo si llegué recién al puesto, es porque fue solicitado por el Concejo.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Qué cosa?

Concejal Ramírez, responde, que ella vinera a presentar esta licitación y no correspondía que la señora Ana Lillo, hiciera la presentación porque ya estaba en otra posición, sabemos que esto funciona de Febrero, si existe un error sabemos que no es su responsabilidad, para que sepa que usted cuenta con el apoyo del Concejo...

Concejal Díaz, interviene, hable por usted solamente.

Concejal Ramírez, responde, me deja hablar por favor, estoy hablando en serio, para que sepa usted la razón porque nosotros no aprobamos anteriormente, la persona encargada de licitaciones se llama Ingrid Ormazábal, era eso, para que se presentara en el Concejo.

Concejal Quiroga, alude, nosotros señorita Ingrid sabíamos que usted era la encargada, pero que viniera otra persona no correspondía.

Concejal Ramírez, indica, no era joderla.

Ingrid Ormazábal, señala, no si yo entiendo, no tengo problema con eso.

Concejal Toledo, pregunta, ¿Cuándo se dijo que era ella la encargada?

Concejal Ramírez, responde, la semana pasada se dijo.

Concejal González, acota, no, no se dijo.

Alcalde, alguna otra pregunta.

Concejal Toledo, pregunta, ¿Usted en estos momentos es el Administrador?

Administrador Municipal, responde, sí.

Concejal Toledo, pregunta, ¿Ella puede trabajar en el cargo que tiene?

Administrador Municipal, responde, sí. Está bien que pregunte.

Concejal Toledo, indica, se supone que las jefaturas no pueden tener parientes trabajando.

Administrador Municipal, responde, sí tiene razón, pero hay una excepción llamada inhabilidad sobreviniente, cuando ingresa un subalterno y que es inferior a un directivo o Alcalde, si ingresa él primero, la Ley establece que no pierde su cargo sino que permanece, lo que la Ley persigue es que ingrese el Directivo primero y por su influencia pueda traer a su hermano/a, a un pariente, o a su señora, lo que la Ley sanciona es que el Directivo ocupe su cargo para influenciar traer al subalterno, lo regula la Ley n°18.575 artículos 54 y 56. Porque o sino sería injusto para el subalterno o de rango inferior, porque llegue un Alcalde tenga que irse, si la

elección es popular y fue elegido por la gente, pero si es al revés ahí está afecto el subalterno a inhabilidad, no puede ingresar al Municipio.

Concejal Toledo, pregunta, ¿En este caso?

Administrador Municipal, responde, ingresó ella primero, yo era Asesor Jurídico y la inhabilidad afectaba a los Directivos.

Concejal Toledo, alude, el cargo que ella tenía primero era Secretaria.

Administrador Municipal, manifiesta, la Ley mira el momento de ingreso al Municipio, no el cargo que ocupa, porque ella podría ir renovando cargos paulatinamente y eso sería injusto para esa persona, porque si tiene un crecimiento personal sería injusto que por la Ley no avanzara.

Concejal Quiroga, señala, lo que pregunta el colega es si puede o no.

Administrador Municipal, responde, si se puede.

Concejal Toledo, manifiesta, si hubiera un sobrino mío trabajando, sería injusto que se fuera si está contratado de antes.

Alcalde, pregunta, ¿Estamos en condiciones para votar?

Aprobación para firma de contratos del siguiente proyecto que se encuentra adjudicado y que supera las 500 U.T.M.

**SUMINISTRO ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA COMPUTACIONALES Y ASEO 2018.
Adjudicada a la empresa Comercializadora de Libros Limitada, Rut: 76.068.648-4, por un monto de \$46.647.715.- valor neto.**

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe **Certifica: La Aprobación para firma de contrato del proyecto que se encuentra adjudicado y que supera las 500 U.T.M., SUMINISTRO ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA COMPUTACIONALES Y ASEO 2018. Adjudicada a la empresa Comercializadora de Libros Limitada, Rut: 76.068.648-4, por un monto de \$46.647.715.- valor neto, según presentación realizada por doña Ingrid Ormazábal Muñoz, Encargada de Licitaciones Públicas y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 191° Sesión Ordinaria del día martes 17 de Abril de 2018.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la Sección de Adquisiciones, a la Dirección de Administración y Finanzas con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a diecisiete días del mes de Abril de 2018.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

Alcalde, gracias.

Ingrid Ormazábal, gracias.

6.- 10:15 horas, Asiste don Felipe Toledo Ureta, Encargado de la Corporación Cultural, Social y Deportiva, de Sagrada Familia.

➤ **Información sobre avances de la Corporación Cultural, Social y Deportiva, de Sagrada Familia.**

Felipe Toledo, buenos días señores Concejales, este informe habla del trabajo que se ha realizado durante estos meses en la Corporación Cultural, Social y Deportiva, de Sagrada Familia, en el tema Deportivo tenemos que subsanar un tema con el IND.

Hemos presentado hasta el momento siete proyectos, a través de la Ley de Donaciones Culturales, el primero fue la Fiesta de la Chicha de Rincón de Mellado, donde pudimos conseguir \$3.050.000.-, quizás desde el punto de vista no es muy significativo, pero con ese recurso pudimos traer a Radio Biobío, colocar un stand y promocionar en la Fiesta de la Chicha, la presencia de esta radio nos llevó desde Arica a Punta Arenas, esto es muy importante más allá de los recursos que conseguimos.

Otro proyecto es una donación de los Quillayes, llamado días de celebración y cultura, es un paquete para celebrar el día de la madre, del padre, del adulto mayor y del niño.

Otro proyecto que tenemos pero no están los recursos, pero con la ayuda del Directorio, de los Concejales, es un terreno para la Corporación, esto es más o menos valor hectárea \$70.000.-, el proyecto está por \$230.000.-, esa plata no está hay que salir a buscarla....

Alcalde, interviene, escuchen bien lo que está diciendo.

Felipe Toledo, continúa, estamos trabajando con la Ley de Donaciones Culturales, esta es una muy buena herramienta para los empresarios, quedó demostrado....

Alcalde, interviene, Felipe no es una muy buena herramienta para ellos, si fuera así tendríamos muchos recursos, que los Concejales tengan clarito como es, porque todos hablamos de la Ley Valdés y esto no le da a los empresarios, es decir, no les suma ni les baja, por lo mismo conversé con don Santiago Achurra, si tuviera que colocar el 30% no va a tener ninguna ganancia...

Felipe Toledo, interviene, perdón Alcalde, esta es una franquicia tributaria, por lo tanto tiene un sentido y tiene un beneficio directo con el empresariado....

Concejal Jorquera, interviene, si fuera así usted estaría lleno de plata, pero solamente nombró \$3.000.000.- que le han dado.

Felipe Toledo, responde, es un trabajo lento, requiere mucho visitar a la gente y encontrar la voluntad que ellos quieran colaborar...

Alcalde, interviene, ahí está la cosa, es una gran diferencia es tener voluntad Felipe, por ejemplo cuando teníamos la ferretería teníamos la voluntad de entregarle premio a los clubes deportivos, pero nada nos beneficiaba a nosotros.

Felipe Toledo, señala, esto funciona así, si un empresario quiere donar \$10.000.000.-, emitimos el certificado y él lo pasa a operación rentas del año siguiente y de ahí van a descontar un 70% del pago de los impuestos.



DIRECTORIO:

- 1) PRESIDENTE: MARTINARRIAGADA URRUTIA**
- 2) VICE-PRESIDENTE: SERGIO CASTRO**
- 3) SECRETARIO: RODOLFO CHÁVEZ**
- 4) TESORERO: CHRISTIAN LEGAROS**
- 5) DIRECTOR: JOSÉ PÉREZ CASTAÑÓN**

ACCIONES POSTERIORES

- ✓ **OBTENCIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA EN REGISTRO CIVIL**
- ✓ **POSTULACIÓN A PROYECTOSA TRAVÉS DE LA LEY DE DONACIONES CULTURALES**
- ✓ **VISITA PERMANENTE A EMPRESARIOS**
- ✓ **APERTURA DE GIRO EN S.I.I.**
- ✓ **APERTURA DE CUENTA CORRIENTE EN BANCO ESTADO**
- ✓ **TIMBRAJE DE CERTIFICADOS DE DONACIONES EN S.I.I.**

PROYECTOS PRESENTADOS Y APROBADOS A LEY DE DONACIONES CULTURALES

- 1) FIESTA DE LA CHICHA DE RINCÓN DE MELLADO 2018 (*)**
- 2) DÍAS DE CELEBRACIÓN Y CULTURA (*)**
- 3) ADQUISICIÓN DE TERRENO Y PROYECTO EDIFICIO CORPORATIVO *****
- 4) SAGRADA FAMILIA EN LÍNEA (PROGRAMA WEB TV)**
- 5) HABILITACIÓN TEATRO MUNICIPAL DE SAGRADA FAMILIA**
- 6) EQUIPAMIENTO CORPORACIÓN CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA DE SAGRADA FAMILIA**
- 7) PRESENTACIÓN DE MUSICAL JESUCRISTO SUPERSTAR EN PLAZA DE ARMAS DE SAGRADA FAMILIA**

Felipe Toledo, comenta, hay un programa de televisión aprobado por M\$40.000.-, ayer hablando con el gerente de radio Biobío, quien me dijo que estaría dispuesto en salir a buscar los recursos, no sé si vamos a tener éxito.

En la habilitación del teatro, don Santiago estaba interesado, tengo que retomar la conversación con él.

La presentación de superstar ya no se hizo, quizás vamos a tener que renunciar a ese proyecto. Además en la Fiesta de la Chicha, vendí y rematé, generamos \$148.500.-, nos sirve para caja chica porque no tenemos.

FIESTA DE LA CHICHA 2018

- **EL PROYECTO «FIESTA DE LA CHICHA DE RINCÓN DE MELLADO 2018» FUE PRESENTADO Y APROBADO POR EL COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES CULTURALES.**
- **EN ESTA PRIMERA EXPERIENCIA CON LA LEY DE DONACIONES CULTURALES, HEMOS BUSCADO FINANCIAMIENTO EN EMPRESAS DE LA PROVINCIA, ALCANZANDO ALGUNAS DONACIONES QUE NOS PERMITIERON CONTRATAR LOS SERVICIOS DE RADIO BIOBIO Y LA INSTALACIÓN DE UN STAND PROMOCIONAL DE LA CORPORACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DE LA FIESTA.**

VISITA Y REUNIONES CON EMPRESAS:

VIÑA CONCHA Y TORO / AGRÍCOLA KAIKÉN / CAROZZI / ÁRIDOS LO VALDIVIA / BANGOSTADO /
AGRÍCOLA GARCÉS / UNIMARC / PARIS / MALLWALLE / AGRÍCOLA ANTICARE / EMPRESAS DIEZ ESCOBAR /
TERRAMATER / MULTIHOJAR / JESÚS PONS / HACIENDA LOS QUILLAYES / JUMBO / RIPLEY / VIÑA LOS
MOGALES / RR WINE / CORREA ALBAÑO / VIÑA REQUINGUA / SUAZO / FRULE / CURTIEMBRE MELERO /
AGRIZANO / COPEFRUT / CASA FRANCO / CRISTIAN ABUD / WENSÉSIAO VALENZUELA / SOLFRUT /
RUGARAY BAL

Felipe Toledo, señala, las empresas que están de celeste nos van a colaborar, tuvimos reunión con la gente de Santa Rosa, con el empresario Sebastián Astaburuaga, él va a financiar una sala de ensayo para su sector, don Sebastián no quiso cooperar para la Fiesta de la Chicha, quiere hacerlo para un proyecto que sea permanente para la gente de su sector.

PROPUESTAS CORPORACIÓN 2018-2019

- SAGRADA FAMILIA EN LÍNEA (PROGRAMA WEB TV) (LEY DE DONACIONES)
- PROYECTO "PATRIMONIO FOTOGRÁFICO SAGRADA FAMILIA" (LEY DE DONACIONES)
- CREACIÓN DE SELLO DISCOGRÁFICO CORPORACIÓN (SUBVENCIÓN MUNICIPAL / FONDO CONCURSABLE)
- CREACIÓN DEL GRUPO FOLCLÓRICO DE LA CORPORACIÓN CULTURAL (SUBVENCIÓN MUNICIPAL/FONDO CONCURS.)
- EVENTO ORGANIZADO YA BENEFICIO CORPORACIÓN CULTURAL (PROPUESTAS DIRECTORIO)

Concejal Jorquera, señala, no es mejor que usted ayude a todos los grupos folclóricos para que puedan ir rotando.

Felipe Toledo, responde, es una buena idea, pero el Directorio es quien tiene que decidir.

SAGRADA FAMILIA EN LÍNEA (PROGRAMA WEB TV) (PROYECTO APROBADO LEY DE DONACIONES CULTURALES)

- **PRETENDE DAR A CONOCER Y DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES Y DEPORTIVAS DE LA COMUNA DE SAGRADA FAMILIA, POR MEDIO DE UN PROGRAMA DE TV WEB, POR EL CANAL DE TELEVISIÓN ON LINE DE BIOBIO TV Y TAMBIÉN VÍA STREAMING A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DE REDES SOCIALES PROPIAS DE NUESTRA CORPORACIÓN.**
- **DURACIÓN DEL PROYECTO: 12 MESES**
- **COSTO TOTAL ANUAL: \$ 39.837.333**

OBJETIVOS DEL PROYECTO:

- **EL PROYECTO REQUIERE GENERAR CONTENIDO AUDIOVISUAL DE CALIDAD Y CON UN EQUIPO DE NIVEL PROFESIONAL, DE MANERA DE ENTREGAR UNA IMAGEN Y CONTENIDOS QUE PERMITAN EL POSICIONAMIENTO DE LA COMUNA COMO UNO DE LOS BALUARTE DE LAS TRADICIONES Y EL PATRIMONIO NACIONAL.**
- **IDENTIFICAR Y RESCATAR LAS ACTIVIDADES TRADICIONALES Y EVENTOS CULTURALES QUE SE REALIZAN EN LA COMUNA DE SAGRADA FAMILIA.**
- **PROMOVER Y DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES Y TRADICIONES DE SAGRADA FAMILIA EN EL ÁMBITO COMUNAL, REGIONAL Y NACIONAL.**
- **CREAR DISEÑO DE TRANSICIONES, VIÑETAS Y OTRAS PIEZAS ANIMADAS PARA APOYAR LA EDICIÓN FINAL DE CADA CAPÍTULO DEL PROGRAMA.**

PROYECTO “PATRIMONIO FOTOGRÁFICO SAGRADA FAMILIA”

- SE TRATA DE UN PROYECTO DE IDENTIDAD FOTOGRÁFICA PATRIMONIAL.
- ESTE PROYECTO SE CENTRA EN REGISTRAR, REVALORIZAR Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO FOTOGRÁFICO DE LA COMUNA DE SAGRADA FAMILIA, A TRAVÉS DE UN TRABAJO DIRECTO CON SU COMUNIDAD, ARTICULANDO LAS IMÁGENES QUE ESTOS BRINDAN CON LOS RECUERDOS ASOCIADOS A ELIAS.
- EL ARCHIVO CONTENDRÁ IMÁGENES FACILITADAS POR LA COMUNIDAD, JUNTO CON TESTIMONIOS DE ALGUNOS HABITANTES, EN RELACIÓN A LA HISTORIA Y VIDA DE SAGRADA FAMILIA.
- TODO QUEDARÁ ARCHIVADO EN LA PÁGINA WEB DEL PROYECTO Y TERMINARÁ CON UNA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA EN LA PLAZA DE ARMAS. (POSTULACIÓN FONDART 2018)

CREACIÓN DE SELLO DISCOGRÁFICO DE LA CORPORACIÓN

- ESTA INICIATIVA CONTEMPLA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SELLO DISCOGRÁFICO DE CARÁCTER GRATUITO Y CUYO OBJETIVO PRINCIPAL ES DESARROLLAR Y FOMENTAR LA ESCENA MUSICAL DE NUESTRA COMUNA. BUSCAMOS ENTREGAR ESPACIO DE DIFUSIÓN Y DESARROLLO REAL Y PROFESIONAL A AGRUPACIONES Y SOLISTAS DE DISTINTOS ESTILOS MUSICALES, QUE CUENTEN CON TRAYECTORIA O NO, Y QUE NO HAYAN TENIDO LA POSIBILIDAD DE DIFUNDIR SUS CREACIONES MUSICALES.
- LA IDEA ES PODER IMPLEMENTAR UNA MARCHA BLANCA CON 4 ARTISTAS, A QUIENES ESTE SELLO PRODUZCA UNA CANCIÓN Y UN VIDEO CLIP, PROMOCIÓN RADIAL Y DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES.
- COSTO MARCHA BLANCA: **\$3.500.000**
- DURACIÓN: **10 MESES**

CREACIÓN DEL GRUPO FOLCLÓRICO DE LA CORPORACIÓN CULTURAL DE SAGRADA FAMILIA

- **SUBVENCIÓN MUNICIPAL:**
- **CONTRATAR A PROFESOR DIRECTOR (\$3.600.000)**
- **ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES (\$2.400.000)**
- **VESTUARIO (\$2.000.000)**
- **COSTO APROXIMADO IMPLEMENTACIÓN PROYECTO: (\$8.000.000)**

SALA DE ENSAYO SANTA ROSA

**PROYECTO FINANCIADO POR VIÑA CORREA ALBAÑA TRAVÉS DE LEY DE DONACIONES
EL PRESUPUESTO TOTAL DE ESTE PROYECTO ESTARÁ ENTRE 5 A 7 MILLONES.**

- **RESUMEN DEL PROYECTO**
- **EL EQUIPAMIENTO DE LA SALA DE ENSAYO COMUNITARIA DE SANTA ROSA DE LA COMUNA DE SAGRADA FAMILIA, PERMITIRÁ QUE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS, TENGAN ACCESO A UN ESPACIO ACONDICIONADO Y EQUIPADO PARA EL DESARROLLO DE LA MÚSICA.
CONTARÁ CON INSTRUMENTOS MUSICALES, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA QUE LAS AGROPACIONES LOCALES DESARROLLEN CÓMODAMENTE SUS ENSAYOS.**

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- CONTAR CON UN ESPACIO EQUIPADO Y ACONDICIONADO PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO MUSICAL DE SOLISTAS, BANDAS Y CONJUNTOS DEL SECTOR DE SANTA ROSA DE NUESTRA COMUNA DE SAGRADA FAMILIA.**
- GARANTIZAR EL ACCESO GRATUITO A LA CULTURA A LOS HABITANTES DEL SECTOR DE SANTA ROSA DE NUESTRA COMUNA.**
- INCENTIVAR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MUSICAL DE NUESTRA GENTE.**
- PROMOVER A NUESTRA COMUNA, A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DANDO A CONOCER EL TRABAJO DE SU GENTE, SUS COSTUMBRES Y TRADICIONES.**

- **DURACIÓN DEL PROYECTO**

- **24 MESES**

- **PÚBLICO OBJETIVO**

- **EL PÚBLICO OBJETIVO DE ESTE PROYECTO, SON LOS CULTORES Y AFICIONADOS A LA MÚSICA DE NUESTRA COMUNA, QUE TENDRÁN UN ESPACIO PARA LA PRÁCTICA, APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MUSICAL. SAGRADA FAMILIA, TIENE ACCESO MUY RESTRINGIDO A LOS BIENES CULTURALES, NO CUENTA CON INFRAESTRUCTURA CULTURAL, NI TAMPOCO CUENTA CON EQUIPAMIENTO PÚBLICO PARA LA PRÁCTICA Y APRENDIZAJE DE LA MÚSICA. SAGRADA FAMILIA ES UNA COMUNA CON UNA ALTA VULNERABILIDAD DE SUS HABITANTES, DONDE MÁS DE 2.000 PERSONAS, DE UN TOTAL DE 18.600 HABITANTES, VIVEN BAJO LA LÍNEA DE LA POBREZA.**

REUNIONES DE DIRECTORIO

DEFINIR LINEAS DE TRABAJO.

PROPONER IDEAS.

IMPULSAR PROYECTOS.

BUSCAR RECURSOS.

ORGANIZAR EVENTOS.

ETC.

Felipe Toledo, manifiesta, estoy trabajando solo en la Corporación, tengo mucha fe y confío que podemos conseguir cosas interesantes, este no es un trabajo a corto plazo, e mediano y largo plazo, las Corporaciones en Chile así lo demuestran.

Concejal González, comenta, Felipe las ideas que tienen como Corporación es buena, pero en este momento he visto pocos frutos, usted dice que esto es lento, pero no sé si hay poco movimiento, pero acá hay una propuesta para los 24 meses según lo que nos mostró, es de esperar que en estos 24 meses siga creciendo y tenga los frutos respectivos, porque personalmente no veo que tenga mucho avance.

Alcalde, creo estar equivocado pero es la típica discusión que tengo con Felipe, pero el empresario siempre espera más, me dicen si soy empresario del vino como voy a patrocinar la Fiesta de la Chicha, les pregunto entonces en que otra cosa nos pueden colaborar, pero hay que seguir dándole porque soy un convencido que la Corporación va a resultar.

Felipe Toledo, manifiesta, en Terra Mater estamos viendo en ese espacio que tienen de sala de venta, se pueda colocar un museo.

Concejal Jorquera, alude, el tema del Museo es bueno así se puede colocar una oficina para la Cultura, porque aquí están los espacios llenos, así les ayuda a vender a ellos.

Concejal Díaz, señala, hacer comparaciones no es bueno porque Sagrada Familia no es como Curicó, aquí lo que le importa al empresario es ganar ellos, no les interesa si son o no un aporte, entonces tenemos que ver cuál es el valor agregado que se entrega al empresario, para que haga sus aportes en esta Corporación Cultural y no en otra.

Lo otro hay que ponerse distintas metas, no pueden ser todas a 24 meses y no todas a 6 meses, por ejemplo en deporte ¿Que está haciendo la Corporación?

Felipe Toledo, responde, tenemos que enmendar un problema que tenemos con lo deportivo, hay que articular eso, porque como Corporación Cultural no tenemos problema ya que está constituida por socios naturales, pero tenemos dificultad al incluirlo en el IND, quienes piden que sean personas jurídicas.

Concejal Díaz, manifiesta, entonces hay que sacar el nombre de deporte.

Felipe Toledo, creo que hay que armar una Corporación Satélite Deportiva, que este al amparo de la Corporación Cultural, creo que lo podemos hacer en dos meses si nos ponemos a trabajar en este tema.

Concejal Díaz, acota, sí, porque ahí se extiende la posibilidad de conseguir recursos.

Felipe Toledo, como bien dijo usted no es bueno hacer comparaciones, por primera vez Curicó presentó un proyecto de donaciones culturales y ellos tienen más de 20 años, nosotros llevamos 6 meses y tenemos siete proyectos aprobados.

Concejal Díaz, comenta, el tema Cultural es engorroso porque lamentablemente a la gente no le importa mucho....

Felipe Toledo, interviene, ojo la Fiesta de la Chicha es un evento Cultural masivo donde llegan ochenta mil personas.

Concejal Díaz, acota, sí, pero la gente no llega ahí para ver el folclor o la artesanía, va porque es una fiesta masiva. La Cultura se tiene que enganchar con algo más, porque sola no va, porque le puedo asegurar que usted presenta un grupo folclórico en Rincón de Mellado y no va a concurrir esa cantidad de personas, si hace una obra en el Teatro no van a venir, si trae un grupo de Francia que toque jazz o violín, la gente no va ir.

Felipe Toledo, señala, este es un trabajo en equipo, no puedo pretender estar en todas partes y tener un éxito rotundo...

Concejal González, interviene, hay un Directorio.

Felipe Toledo, continúa, un Directorio que debe participar y que me digan estos son los caminos.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Después de la constitución se han juntado, tienen un calendario de reuniones?

Felipe Toledo, responde, el Directorio debiera reunirse una vez al mes, en Julio haremos una asamblea general, pero el Directorio sería bueno que se reuniera este mes o el que viene, quiero que seamos franco ustedes dicen que no han visto avance en esto, pero yo tampoco he visto apoyo.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Usted no viene a las reuniones de Directores?

Felipe Toledo, responde, el Directorio se puede reunir solo o invitarme.

Concejal Díaz, interviene, perdón, me refiero a las reuniones de Directores de los Departamentos, porque sería bueno que la Corporación trabajara con los distintos Departamentos, por ejemplo el 23 de Abril es el aniversario de Villa Prat, es un evento Social, Cultural.

Alcalde, responde, no podría estar ahí.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Por qué no?

Alcalde, responde, no puede porque es diferente.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Pero porque?

Alcalde, responde, después te explico.

Concejal Díaz, señala, en todo ese tipo de cosas se puede incluir, de lo contrario no existiría.

Alcalde, ya, estamos.

7.- 10:45 horas, Asiste don Patricio Salinas Cornejo, Director de Obras Municipales.

➤ **Información solicitudes de órdenes de compras realizadas por la D.O.M.**

Director de Obras, buenos días, el procedimiento cuando se requiere algún material o para comenzar un trabajo, se hace una solicitud y debe tener la aprobación de Finanzas para la compra, hay algunas que están ingresadas en ese Departamento y a medida que van teniendo disponibilidad presupuestaria van comprando. La mantención de alumbrado en la plaza de Sagrada Familia, estamos esperando que nos aprueben los recursos para comprar los materiales.

Alcalde, tenemos que juntarnos a conversar con el Concejo, por la parte de electricidad las luminarias públicas de la plaza, esa obra eléctrica que se hizo no me gustó, porque había que cambiar los parones que eran de mala calidad, no fueron luminarias anti vandálicas. Disculpa que te quite un poco de tiempo Patricio, pero no está funcionando la empresa ELEC NOR como corresponde, en el sentido de la mantención de las luminarias, el fin de semana estuve en Villa Prat y la luminaria desde la población Huaso Correa a la entrada de la población Pudahuel, estaban apagadas....

Concejal Quiroga, interviene, quiero agregar don Martín, la línea que viene desde el Cerrillo, San Gregorio, Sanatorio y Requingua, no corre viento y la luz igual está apagada, ayer hablé con don Luciano, reaccionan de forma rápida...

Alcalde, interviene, no es la idea.

Director de Obras, señala, Alcalde nosotros tenemos un WhatsApp de emergencia, también está incluido ELEC NOR, en el caso de Villa Prat, Sofía está en el grupo. Con respecto a las solicitudes se debe evaluar la necesidad de cada caso. Nos pidieron horas de motoniveladora para el sector del Bosque....

Concejal Díaz, pregunta, ¿Quién pidió?

Director de Obras, responde, se me olvidó el nombre.

Concejal Díaz, alude, puede ser la señora Teresa.

Director de Obras, comenta, tiempo atrás nosotros pasamos motoniveladora, tenemos que esperar hacer un conjunto por lo menos de unas 100 horas.

Concejales Díaz, manifiesta, le preguntaba porque ando todos los días por ahí y motoniveladora no creo que sea necesario, pero lo que sí creo que hace falta y lo hemos hablado aquí es el estabilizado, usted dice que la comunidad pide motoniveladora, pero no porque la comunidad lo pida sea necesario.

Director de Obras, señala, pero ellos se sienten discriminados porque la solicitud no tuvo respuesta.

En cuanto a la señalización vial estamos coordinando con Tránsito, porque hay que tener un decreto, necesitamos trabajar urgente en el sector de la calle Santa María que va hacia el Consultorio, porque se estacionan vehículos a ambos lados y no dejan el paso a los vehículos grandes.

También les he explicado que en la Villa Los Ciruelos y la Vega, son loteos creados pero no pasaron por el procedimiento normal de enajenación, ellos no cuentan con la escritura en forma individual, pero comenzamos hacer un trabajo con estas dos comunidades para entregar la enajenación, poder tener el equipamiento y que las áreas verdes sean públicas.

Hay solicitudes de escaños para algunos sectores (Villa Lautaro, la Isla)...

Concejales Quiroga, interviene, ¿Cuánto vale un escaño?

Director de Obras, responde, hay unos que nos gustan a nosotros que son anti vandálicos de hormigón, van anclados pero son un poco más caros. Tenemos un convenio con la Municipalidad de Curicó, es bastante beneficioso para nosotros el camión bachador, hemos realizado varios trabajos.

Concejales González, pregunta, ¿Ese camión no sirve para tapar los baches de Santa Adriana?

Director de Obras, responde, ese es un trabajo por varios días, ese material hay que comprarlo.

Concejales González, alude, dejar en carpeta ese sector antes que llegue el invierno.

Concejales Quiroga, pregunta, ¿Cuándo vuelve don Mario?

Director de Obras, responde, hoy.

Concejales Quiroga, pregunta, ¿Don Enzo?

Administrador Municipal, responde, hoy volvió.

Concejales Jorquera, señala, don Patricio a la entrada de la comuna (desde la costa) hay dos baches grandes.

Director de Obras, alude, ¿No ha tenido respuesta Alcalde si seguimos con la Global?

Alcalde, responde, la Contraloría todavía no da respuesta.
¿De la Gobernación les llegó alguna invitación?

Concejales Jorquera, responde, a mí sí.

Concejales Díaz, alude, una cosa es con la Gobernación y otra es con el programa Vínculos, también habla de los subsidios.

Concejales Quiroga, pregunta, ¿Don Patricio que sucede con las conexiones de la población I, II, III don Sebastián la Isla? El otro día llovió se llenó de agua, es el mismo reclamo de siempre de los vecinos.

Director de Obras, responde, son periodos de agua pero no entran a las casas, lo que nos corresponde a nosotros es la limpieza para que entre el agua al canal.

Concejal Quiroga, alude, porque siempre va ser el mismo problema si es que no se está haciendo nada.

Alcalde, responde, no puedes decir que no se está haciendo nada....

Concejal Quiroga, interviene, dije, si es que no se está haciendo nada.

Alcalde, responde, se está haciendo algo, pero para que miras para arriba como si no estuviéramos haciendo nada, la misma gente que alega es la que trae materiales y los deja en la calle, por lo tanto ellos son los culpables para que sucedan ese tipo de cosas.

Voy a volver a otra cosa, limpiamos Santa Rosa y comenzamos a tener los mismos problemas...

Concejal Quiroga, interviene, ya llegó la solicitud de la II etapa de la población don Sebastián.

Alcalde, responde, tenemos dos, en el sector la Isla, la gente coloca material afuera...

Concejal Quiroga, interviene, la vez anterior quedamos que se iba a notificar, porque hay rипios que llevan más de un año afuera de las casas.

Director de Obras, manifiesta, están en la vereda, vamos a notificar para que los saquen y los dejen dentro de los sitios.

Concejal Quiroga, interviene, en la calle principal queda una casa con rипio afuera, pero ahí no había agua, es más atrás donde se produce el problema.

Director de Obras, responde, nos corresponde, la limpieza del colector pero el agua no llega a la vereda.

Concejal González, señala, en la Villa II, don Patricio, sacaron el letrero del signo pare, para que lo vuelvan a instalar.

Director de Obras, indica, los pasajes cuentan con letreros.

Concejal Toledo, pregunta, ¿Don Patricio, unos discos que estaban botados están en la Municipalidad o se los chorearon?

Director de Obras, responde, hay unos que están aquí y cuando nos informan los recogemos, pero hay que ver si están en buenas condiciones para reinstalarlos.

Concejal Toledo, alude, sino se colocan en algo sólido los volverán a sacar.

Director de Obras, responde, los colocamos en base de hormigón, en la salida de la SANCO colocamos uno pero lo sacaron.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Don Patricio el puente de la Higuerilla?

Director de Obras, responde, citamos al señor Arancibia, pero me dijo que después de la cosecha queda el jugo, quedó el próximo miércoles 25 bajar el puente, nosotros estaremos ese día en el lugar.

El estabilizado también está solicitado.

Alcalde, manifiesta, en la reunión de Directores recuérdame.

Concejal González, señala, la entrada de Corral de Piedra, lo vimos con don Enzo, rozar unos sauces.

Director de Obras, acota, tenía poco personal, pero este fin de semana tal vez podamos ir, además está la Cuenta Pública.

Alcalde, pregunta, ¿Ese terreno de quien es Patricio?

Concejal González, responde, es de don Guido Espina.

Director de Obras, responde, no, no es de Guido Espina, es un terreno que esta expropiado, hay que ir con personal para dejar el lugar cerrado.

Concejal González, manifiesta, en Santa Adriana y Lo Valdivia, faltan señaléticas, sé que eso le pertenece a Vialidad, pero como están perdidos.

Director de Obras, señala, el tema es el siguiente, si bien tenemos dos zonas una urbana y rural, sabemos que hay señaléticas que están puestas a la mala, pero eso evita que ocurra un accidente.

Concejal González, pregunta, ¿El paradero del sector la Palma lo sacaron, pero no han colocado otro?

Director de Obras, responde, tuvimos un problema en el lugar porque cuando salen los camiones golpeaban el paradero, entonces no sabemos dónde ubicarlo, estamos tratando de meterlo un poco más adentro del cerco para dejar el espacio más amplio para los vehículos.

Concejal Jorquera, señala, una persona conversó con el dueño del terreno, podría acercarse a hablar con él.

Alcalde, alude, el señor Fuenzalida.

Concejal González, don Gonzalo Rodríguez.

Concejal Jorquera, pregunta, ¿No pueden tener un diseño más bonito los paraderos? O Pintarlos, en la población estaba bonito pero al paradero le falta color.

Concejal González, pregunta, ¿Ha mandado oficios a Vialidad, por las 8 cámaras que están tapadas en lo Valdivia?

Director de Obras, responde, se acercó la Constructora Santa Fe, porque nos estaban solicitando un plano donde estaba la ubicación.

Concejal González, señala, don Enzo, la vez pasada le comenté sobre el pavimento de Corral de Piedra, la empresa que está haciendo este trabajo ha botado mucha basura, me gustaría que se acerquen para exigirles que deben limpiar, porque no es responsabilidad de la Municipalidad limpiar.

Director de Obras, responde, desde que comenzaron las obras nosotros le hicimos ver el contrato.

Concejal Ramírez, manifiesta, para considerar porque la vez pasada me dijeron que después de la Fiesta de la Chicha, se iba a limpiar el canal Estero Pichuco donde están los árboles caídos.

Director de Obras, responde, lo vamos a ver.

8.- HORA DE INCIDENTES

1.- Concejal Alen Quiroga

- **No hemos coordinado como dije la vez anterior una reunión con Vialidad, ¿No tiene nada agendado todavía?**

Alcalde, responde, no todavía, no sabemos quién es el nuevo Director Regional de Vialidad, vamos a ir directamente a hablar con él, porque no sacamos nada con ir a hablar con el Director Provincial, porque no vamos a tener muy buena acogida.

Concejal Quiroga, alude, igual me preocupa el roce de la carretera porque transita mucho peatón y también en bicicleta, las mañanas están muy oscuras.

Alcalde, responde, no sabemos cuál es la empresa que va a seguir con la mantención vial y el roce, ahora nosotros tenemos que ver cosas que no nos corresponden limpieza del piso, ayer dos empresas se echaban la culpa por el jugo que cayó y produjo el accidente.

Concejal Quiroga, manifiesta, si ocurre un accidente ni dios quiera, ¿A quién le van a cargar la mata? En este caso será a la Municipalidad sin tener arte ni parte en este cuento. Ayer estuve en el accidente fue cosa de minuto, el camión botó uva en una curva y en menos de cinco minutos pasó el vehículo y se volcó, luego llegó el camión Municipal a limpiar el camino, pero eso no le corresponde hacer porque es trabajo de Vialidad.

Concejal Alen Quiroga

- **¿La mantención del alumbrado público le corresponde a ELEC NOR o a CGE? Porque se han producido siete cortes de luz en menos de siete días, desde el Cerrillo que involucra parte de Santa Rosa, Sanatorio, es incómodo para los propietarios estar día por medio sin energía, no hay viento, lluvia y la luz se corta igual.**

Alcalde, comenta, además los árboles pasan el tendido eléctrico, ahí vamos a tener graves problemas. Estoy pensando que nos juntemos como Concejo, especialmente con la Comisión de Finanzas, y de Obras, para ver la posibilidad de terminar el contrato con la empresa ELEC NOR, tal vez se puede postular a otro tipo de luminarias porque no son luces led y no tenemos una baja...

Concejal Quiroga, interviene, lo que debo destacar es el actuar del equipo de emergencia, quienes están atento al llamado y siempre dan una solución, pero no vamos a estar todas las

semanas llamando a don Luciano para que reparen el sector. La otra vez hablamos y tenían 32 meses....

Alcalde, interviene, tenemos que buscar nosotros la solución y sentarnos a conversar seriamente sobre esto, pero en comparación con otras comunas estamos bien.

2.- Concejal José Toledo

- **Continuando con ELEC NOR, sobre las luminarias deben cambiarlas a led porque iluminan poco es un color amarillo.**

Alcalde, señala, igual nosotros tenemos que pagar los M\$300.000.- que le debemos a la empresa, es un compromiso adquirido hace tiempo y hay que hacerlo.

Concejal Toledo, alude, que pasará con la demanda que hay.

Alcalde, señala, es la única demanda que hemos tenido por los otros Concejales y no tenemos ningún fruto.

Concejal Toledo, manifiesta, porque Contraloría no ha cortado bien la cosa ahí, porque no había algo pagado, pero si hubiese sido al revés no sería tan fácil, ese trabajo está hecho.

Alcalde, interviene, ¿Para qué le sigue dando más vueltas?

Concejal Toledo, responde, me preocupa.

Alcalde, señala, estoy hablando de la empresa por las luminarias públicas.

Concejal Toledo, dicen que van a sancionar, ¿Dígame a quien han sancionado? Cuando se pedía que se sancionara a la empresa de la basura nunca se hizo, este año no sé si están cumpliendo, nunca se ha visto sancionar a alguna empresa.

Concejal José Toledo

- **¿Cuándo se nos entregará la cuenta total de la Fiesta de la Chicha?**

Alcalde, responde, se entregará lo más rápido posible para no darle tanta vuelta al asunto Concejal.

3.- Concejal Andrés Díaz

- **Voy a comenzar con el tema de la Fiesta de la Chicha, me preocupa Alcalde y se lo dije en un Concejo anterior, el equipo de Cultura tiene que trabajar más el tema de los artesanos, la idea es rescatar las tradiciones.**

En cuanto al folclor como bien decía usted, los grupos fueron acertados porque la gente disfrutó mucho, creo que en el estacionamiento estaba demás el letrado que decía no nos hacemos responsables por los daños, por ley eso no tiene validez.

- La semana pasada pedí que pudiera venir la gente de Secplac, para ver el tema de las áreas verdes.

Alcalde, responde, lo podemos ver en el próximo Concejo por favor.

Concejal Díaz, responde, sí, es solamente para recordarle.

Concejal Andrés Díaz

- ¿El Municipio tiene encargado de Medio Ambiente?

Alcalde, responde, el joven que vino el otro día....

Concejal Díaz, pregunta, ¿Cómo se llama?

Alcalde, responde, Marco Espinoza.

Concejal Andrés Díaz

- ¿Qué hay sobre el Plan Regulador?

Administrador Municipal, responde, cuando venga la gente de Secplac le preguntan.

Concejal Andrés Díaz

- Quiero reiterar el tema de la avenida Pequén de Villa Prat, porque la reguera no se ha limpiado.
- Con respecto a ELEC NOR, no sé si sabe el problema que hay en el Retiro con la postación, la empresa no ha querido hacer la instalación en el pasaje, porque para ellos no es rentable. Hablé con Jorge Barrera, me dijo que se puede apelar a la Superintendencia para que entre comillas lo obligue a hacer la instalación, o lo otro sería hacer Lobby con un Gerente de la CGE. ¿Cree que se puede invitar a una reunión?

Alcalde, responde, déjame ver, no me quiero comprometer al tiro.

4.- Concejal Claudio Ramírez

- Reiterar sobre la limpieza del sitio de la Posta del sector los Quillayes.
- Reductores de velocidad pendientes para el sector de la Campana.

5.- Concejal Osvaldo Jorquera

➤ Información que solicité del alcantarillado del sector los Quillayes.

Alcalde, estamos esperando que lo coloquen en tabla en el GORE, me comprometo para la próxima semana Osvaldo, porque ahora está viendo la Cuenta Pública.

Concejal Díaz, comenta, me tiene un poco molesto porque hace un tiempo atrás le solicité a usted una Asistente Social, para que visitara una familia por el problema que tienen con un baño, el tema es que aún no ha hecho la visita, esto lo conversé con usted y ella lo tomó como que yo le había dado una orden para que hiciera esta visita, ningún funcionario puede decir que le he dado una orden, siempre les pido si se puede bien, sino bien también, pero que me diga que no hará la visita, porque al final uno queda mal.

Alcalde, pregunta, ¿Cómo se llama la familia?

Concejal Díaz, responde, la señora Lucy Coliqueo, vive en el Laberinto.

Alcalde, señala, es la vivienda que fuimos a ver al fondo.

Concejal Díaz, responde, no. Pero si no lo puede hacer que me diga, sabe que hable con mi jefa.

6.- Concejal José González

➤ ¿Don Enzo, trajo el contrato de la Abogada de Educación? Le dije que era para hoy día.

Administrador Municipal, responde, no me corresponde a mí, tiene que pedirlo la Secretaria Municipal.

Secretaria de Actas, responde, lo pedí el día viernes.

Concejal Díaz, alude, don Enzo, siempre es lo mismo.

Administrador Municipal, responde, no es mi función.

Concejal Díaz, señala, entonces para que toma apuntes.

Concejal González, pregunta, ¿Andrea lo pidió usted?

Secretaria de Actas, responde, lo pedí el viernes.

Concejal José González

➤ ¿Cuánto ingresó este año en permisos de circulación?

Alcalde, responde, la semana pasada les dije la cantidad.

Concejal González, alude, no, solamente dijo que había un poco más que el año pasado.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2016 - 2020
191° Sesión Ordinaria
Martes 17 de Abril de 2018

➤ **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe **Certifica: La Aprobación para firma de contrato del proyecto que se encuentra adjudicado y que supera las 500 U.T.M., SUMINISTRO ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA COMPUTACIONALES Y ASEO 2018. Adjudicada a la empresa Comercializadora de Libros Limitada, Rut: 76.068.648-4, por un monto de \$46.647.715.- valor neto, según presentación realizada por doña Ingrid Ormazábal Muñoz, Encargada de Licitaciones Públicas** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 191° Sesión Ordinaria del día martes 17 de Abril de 2018.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la Sección de Adquisiciones, a la Dirección de Administración y Finanzas con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a diecisiete días del mes de Abril de 2018.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:50 horas del día martes 17 de Abril de 2018.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y**

**MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE
DEL**

**MINISTRO DE FE
DEL CONCEJO MUNICIPAL**

CONCEJO MUNICIPAL

MAU/BRA/ach

Distribución:

**Sr. Alcalde
Sres. Concejales (6)
Secretaría Municipal
Administrador Municipal
Oficina de Actas Concejo Municipal**

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°191°.